Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

de la hacienda de Hompe en Juicio de la
Pretension que certaindt tiene a todos los fi
dos de dhos termino Jurisdicion Para que consta
se a todos se pregono la referido como se abian
de echar los dhos exidos o dehesa Para que les
consta a dhos ganaderos en conformidad de la
Executoria que estan dt tiene de compra de
Pastos entre los Veinos de estan dt de la
Villa de Ottana que tienen ganados de lenar
lana y de arbol los Jurideras a ambos los
dhos terminos Pegados como en los comunes
con la dha Villa de Ottana Para la saca de los dhos
ganados de ba de ser en el tiempo de un año que cum
Plira a ocho de mes de Jaiçiento y sesenta y
tres y guardando en el dho Repartimiento lo
dispuesto por las ordenanças confirma
das se estan dt por lo que se manda por la
carta Executoria que estan dt gano en
contradictorio Juicio con la dha Villa de Ot
tana en cuia virtud se hice memorial
de los dhos exidos en la forma y manera que

EXIDOS

- el exido de Bilerda
- el exido de la Remuda
- el exido de la Reçilla
- el exido de la hoja
- el exido del Parotton
- el exido de Ebor
- el exido de Calcanara y Cabrillas